

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2114** *Corrección de errores de la Orden DEF/253/2015, de 9 de febrero, por la que se regula el régimen de las vacaciones, permisos, reducciones de jornada y licencias de los miembros de las Fuerzas Armadas.*

Advertido error en la Orden DEF/253/2015, de 9 de febrero, por la que se regula el régimen de las vacaciones, permisos, reducciones de jornada y licencias de los miembros de las Fuerzas Armadas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 13198, en el párrafo h):

Donde dice:

«El militar padre o madre o progenitor legalmente reconocido podrá disfrutar de los permisos reconocidos en los apartados 5, 6 y 7 [...]»

Debe decir:

«El militar padre o madre o progenitor legalmente reconocido podrá disfrutar de los permisos reconocidos en los párrafos e), f) y g) [...]»